

CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA LTDA.

Informe sobre el examen de los
estados financieros separados

*Año terminado
Al 31 de diciembre del 2014*



CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA. LTDA.

Informe sobre el examen de los estados financieros separados
Año terminado al 31 de diciembre del 2014

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	... 1 – 3
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	
Estado de situación financiera	... 4
Estado de resultados integrales	... 5
Estado de cambios en el patrimonio	... 6
Estado de flujos de efectivo	... 7 – 8
Notas a los estados financieros	... 9 – 51
SECCIÓN III: INFORMES SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS	
Revisión de la aplicación de las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de las Compañías", al 31 de diciembre del 2014	... 52 – 56

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
MTOP	-	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
LOSNCP	-	Ley Orgánica de Servicio Nacional de Contratación Pública

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

A handwritten mark or signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'A' with a vertical stroke through it, located at the bottom center of the page.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de
CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros separados adjuntos de **CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA. LTDA.**, los que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros separados se encuentran libres de errores materiales.
4. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros separados, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros separados tomados en conjunto. Nosotros consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Guayaquil

Av. Miguel H. Alcívar y Elindoro Arboleda
Edificio Plaza Center Piso 3, Oficina 306
Telf.: +593 (4) 2280318 | 2290006 | 2290025

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza Piso 4, Of. 409
Telf.: +593 (2) 3331027 | 2262908

Opinión:

5. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF descritas en la Nota B.

Otros asuntos:

6. Los estados financieros de **CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA. LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión adversa el 27 de agosto del 2014.

Información sobre otros requisitos legales:

7. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" publicado mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DSC.G.13.010 del 30 de septiembre del 2013, para las compañías que realicen actividades establecidas en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 3 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, los auditores externos deberán verificar el cumplimiento de lo previsto en dicha normativa, así como las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; y asimismo, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras. El contenido de este informe se presenta adjunto, en la Sección III.
8. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, se emite por separado en un informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio del 2015.

OHM & Co.

11 de junio del 2015
RNAE – 833
Guayaquil, Ecuador



Chafick Mahauad
Registro de CPA
No. 1037-14-1327366

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A handwritten mark or signature in blue ink, consisting of a stylized, elongated shape with a small loop at the bottom.

	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2014	2013 (*)
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	F	320,634	1,928,868
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	G	1,339,917	200,000
Cuentas por cobrar comerciales	H	11,259,302	15,274,842
Activo por impuesto corriente	I	882,947	693,982
Otros activos corrientes	J	3,570,544	1,136,602
		<u>17,373,344</u>	<u>19,234,294</u>
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	K	12,570,359	8,492,030
Inversiones en asociada	L	80,000	80,000
Otros activos	M	305,380	351,752
Activo por impuesto diferido	N	20,456	9,938
		<u>12,976,195</u>	<u>8,933,720</u>
TOTAL ACTIVO		<u>30,349,539</u>	<u>28,168,014</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	O	8,609,567	11,429,210
Impuestos por pagar	P	2,333,831	1,945,940
Beneficios laborales por pagar	Q	2,100,497	1,367,338
Otros pasivos corrientes		9,616	20,340
Porción corriente de obligaciones financieras	R	2,027,251	388,636
		<u>15,080,762</u>	<u>15,151,464</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	R	1,067,160	28,390
Provisiones laborales	S	236,102	172,437
		<u>1,303,262</u>	<u>200,827</u>
Patrimonio			
Capital social		256,400	256,400
Aportes para futuras capitalizaciones		42,500	42,500
Reservas		64,100	64,100
Otros resultados integrales		518,537	561,621
Resultados acumulados		13,083,978	11,891,102
	T	<u>13,965,515</u>	<u>12,815,723</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>30,349,539</u>	<u>28,168,014</u>

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota E.


Miguel Becerra Cuesta
Gerente General


William Gallo
Contador

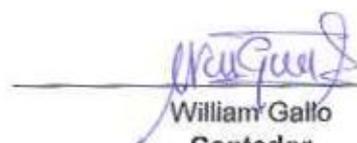
CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresados en USDólares)

5

	Notas	Años terminados	
		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013 (*)
Ingresos ordinarios	U	30,282,508	34,198,497
Ingresos por intereses		42,298	
Costos de venta	V	(25,624,669)	(25,129,113)
Utilidad bruta:		4,700,137	9,069,384
Gastos administrativos	W	(2,476,949)	(3,151,994)
Otros ingresos	X	293,553	778,094
Utilidad antes de intereses e impuestos:		2,516,741	6,695,484
Gastos financieros		(157,922)	(193,414)
Utilidad antes de impuestos:		2,358,819	6,502,070
Participación de trabajadores en la utilidad	Y	(353,823)	(994,236)
Impuesto a la renta corriente	Z	(822,638)	(1,554,650)
Impuesto a la renta diferido	N(1)	10,518	9,938
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1,192,876	3,963,122
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
(Pérdidas) utilidad por provisiones actuariales	S(1)(2)(i)	(43,084)	561,621
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		1,149,792	4,524,743

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota E.


 Miguel Becerra Cuesta
 Gerente General


 William Gallo
 Contador

Veá notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en USDólares)

	Reservas		Aportes para futuras capitalizaciones		Resultados acumulados			
	Legal	Total	Legal	Total	Otros resultados integrales	Ajustes por adopción NIIF primera vez	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Total Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero del 2013	64,100	64,100	42,500	64,100	-	3,280,857	4,641,293	7,922,150
Otros ajustes	-	-	-	-	561,621	-	5,830	5,830
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 01 de enero del 2014 (*)	64,100	64,100	42,500	64,100	561,621	3,280,857	8,610,245	11,881,102
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	(43,054)	-	1,192,878	1,192,876
Saldo al 31 de diciembre del 2014	64,100	64,100	42,500	64,100	518,537	3,280,857	9,803,121	13,083,978
								13,965,515

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota E.


Miguel Becerra Cuesta
Gerente General


William Gallo
Contador

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2014	2013 (*)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		38,210,428	22,409,493
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(33,832,613)	(23,918,261)
Intereses pagados		(168,647)	9,516
Impuesto a la renta		(1,554,650)	(827,119)
Otros ingresos		293,553	
Efectivo neto proveniente (utilizado) en las actividades de operación		2,948,071	(2,326,371)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedad, planta y equipo	K	(6,005,547)	(2,118,713)
Efectivo recibido por inversiones financieras	G (1)	200,000	
Efectivo colocado en inversiones financieras	G (1)	(1,319,000)	
Inversiones temporales			685,373
Efectivo neto usado en las actividades de Inversión		(7,124,547)	(1,433,340)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de obligaciones con instituciones financieras	R	(1,113,776)	(2,615,354)
Préstamos recibidos de instituciones financieras	R(1)	3,791,161	4,897,286
Pagos de desahucios	S (2)	(109,143)	
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		2,568,242	2,281,932
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO		(1,608,234)	(1,477,779)
Saldo del efectivo al inicio del año		1,928,868	3,406,647
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	F	320,634	1,928,868

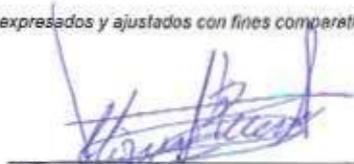
(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota E.

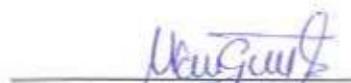

Miguel Becerra Cuesta
Gerente General


William Gallo
Contador

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2014	2013 (*)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1,192,876	
Partidas conciliatorias:			
Provisión de ingresos	H (2)	(4,912,380)	
Depreciaciones	K	1,927,218	
Amortización de seguros	M (1)	462,151	
Obras en proceso	M	33,161	
Provisión de intereses por cobrar	G (2)	(20,917)	
Impuestos diferidos	N (1)	(10,518)	
Provisión de intereses por pagar		(10,725)	
Provisiones laborales	S(1)(2)	129,724	
		<u>(1,209,410)</u>	<u>-</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:			
Disminución en cuentas por cobrar comerciales		8,927,920	
(Aumento) en otras partidas deudoras		(3,071,847)	
(Disminución) en cuentas por pagar		(2,819,643)	
(Disminución) en otras partidas acreedoras		1,121,051	
		<u>4,157,481</u>	<u>-</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>2,948,071</u>	<u>-</u>

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota E.


Miguel Becerra Cuesta
Gerente General


William Gallo
Contador

A. CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA. LTDA.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida el 16 de marzo de 1981, en la ciudad de Cuenca, en la Notaría Trigésima Octava, inscrita bajo el número 79 del Registro Mercantil del 29 de Abril de 1981, con la Resolución No. RLC – 673 – 81 de la Intendencia de Compañías.

Información General:

La oficina matriz de la Compañía se encuentra domiciliada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Su actividad principal se relaciona con el ramo de la construcción de obras de ingeniería civil, realiza la construcción de edificaciones, puentes y redes de alcantarillado, alquiler de maquinarias, estructuras de hormigón y relleno compacto. Desde su fundación ha sido dirigida y representada por sus fundadores propietarios, representado por el gerente general y presidente.

La Compañía está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones de su estatuto social.

La Compañía, no es considerada por la Administración Tributaria como parte de un grupo económico, ni por ningún otro ente estatal controlador, no cotiza en mercados activos o de valores; debido a esto, no están obligados a presentar estados financieros consolidados.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 que se adjuntan, fueron emitidos el 15 de mayo del 2015, con la aprobación de gerencia, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

A. CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA LTDA.: (Continuación)

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, la Compañía ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2014 y el cambio del reconocimiento de ingresos que para el 2014 se realiza bajo NIC 11.

Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos. A continuación un resumen de las principales nuevas normas e interpretaciones:

Modificación que aplica a los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014:

- Modificación a la NIC 32 "Compensación de activos y pasivos financieros": esta modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de mecanismos de solución no simultánea para tener derecho a la compensación, el mismo que no puede estar condicionado a un hecho futuro y debe ser de cumplimiento obligatorio en el giro ordinario del negocio, eventos que representen incumplimientos y en casos de insolvencia.

Esta modificación aplica a las cuentas de activos y pasivos financieros (ver definiciones en la **Nota B**) que mantiene la Compañía, en los casos que la Administración decida compensar valores de la misma naturaleza entre estas cuentas.

Cambios en políticas contables realizados durante el año 2014:

- Aplicación de NIC 11: "Contratos de Construcción: Hasta el año 2013, la Compañía reconoció sus ingresos en la medida que emitió sus facturas a sus clientes. Esta situación ocasionó que los ingresos no guarden relación con los costos registrados. A partir del año 2014, la Compañía adoptó la aplicación de NIC 11, reconociendo ingresos aplicando el porcentaje de avance en relación a los costos. Para este cambio de política, la Administración no aplicó los lineamientos retrospectivos establecidos en NIC 8 considerando que el efecto no es material.

A. CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA LTDA.: (Continuación)

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: las cuentas por cobrar que se miden bajo el costo amortizado, los inventarios que se miden al Valor Neto de Realización, la propiedad, planta y equipo y las inversiones en instrumento de patrimonio a su valor razonable, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método de costo amortizado, es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro.

El valor neto de realización, es el importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos estimados para terminar su producción y necesarios para llevar a cabo la venta.

El valor razonable, es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- Nivel 3: Precios no cotizados en mercados activos, se utilizarán la información no cotizada para medir el valor razonable.

El método actuarial de costo unitario proyectado, cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa debe afrontar. Se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia con la población asalariada, a todas estas bases se aplican ajustes acordes con la realidad del país y su propia estadística.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.



A. CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA LTDA.: (Continuación)

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios. Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1.

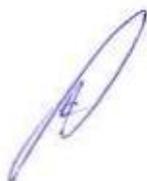
Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y que continuará su actividad dentro del futuro previsible. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración ha identificado indicios que podrían representar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha, sin embargo, esto no representa que la Administración tenga la intención o la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

El análisis Altman Z calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2014, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 2.72 que, en aplicación de este método, se encuentran favorablemente en zona de seguridad financiera (Altman considera que la zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar $Z > 2.60$).

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.



B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Segmentos de operación:

El desarrollo de las operaciones comerciales de la Compañía se las enfoca en dos áreas que son claramente identificadas por la Administración: construcción y alquiler de maquinarias; siendo el primero el más representativo.

Contablemente, se identifican los ingresos generados por cada segmento de negocio, como: ingresos por construcciones y alquiler de maquinarias. Los costos y gastos se registran y reportan clasificados en: costos de venta por contrato de construcción, gastos administrativos, gastos de venta y gastos financieros. Por ello, solo se presentan los resultados por segmento de operaciones por los ingresos, mas no por los costos y gastos.

2. Estados financieros separados:

Los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados en cumplimiento la normativa NIIF vigente y aplicable a la presentación de estados financieros separados.

El párrafo 10 de la NIC 27 "Estados financieros separados", establece que las Compañía que presenten estados financieros separados, deben medir sus inversiones al costo, como un instrumento financiero, o una inversión en asociada. A la fecha de presentación de los estados financieros, las inversiones se mantienen al costo más aportes registrados por decisión de la Junta General de Socios. Cuando existe el derecho de recibir dividendos de las inversiones en asociadas, estas se contabilizan en resultados del ejercicio, sin afectar el valor de la inversión, esto en cumplimiento a lo establecido en los párrafos 12 de las NIC 27.

En los estados financieros separados se revela información relacionada con las inversiones que se mantienen en asociadas y otras relacionadas, como la naturaleza de la inversión, las participaciones que mantienen e información financiera resumida, cumpliendo con los requerimientos de la NIIF 12 "Información a revelar sobre inversiones en otras entidades".

3. Efectivo y equivalente del efectivo:

NIC 7 "Estados de flujos de efectivo" establece el tratamiento y la descripción de la naturaleza de estas cuentas. En esta cuenta se incluyen los valores mantenidos en caja y en las diferentes cuentas bancarias.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

El párrafo 7 de NIC7 establece que, el equivalente del efectivo comprende las inversiones o similares, cuyo plazo de vencimiento sea de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición y cuyo propósito es cumplir con compromisos de pagos a corto plazo. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene inversiones que sean menores a 90 días.

4. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación", establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

4.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el Dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Cuentas por cobrar no relacionados: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 63 NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra la provisión, este registro es concordante con el párrafo 22 de la NIC 18 "Ingresos Ordinarios".

Al final del ejercicio, la Administración evalúa el estado de los saldos de cuentas por cobrar, en función de los resultados de los procesos judiciales de cobro y vencimientos de cada una de sus cuentas. De ser necesario, la provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que esta provisión supere el 10% de su provisión acumulada, de acuerdo al límite deducible establecido por en la Ley de Régimen Tributario Interno. A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados y terceros, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39 y párrafos 9 y 10 de la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". En el párrafo 12 de la NIC 36, se establecen las pautas de las variables a considerar para identificar los indicios de deterioro, que son las que aplica la Administración en su análisis. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

En el período que se reporta no se han presentado indicios de deterioro del valor de los activos de la Compañía.

Baja de activos financieros:

Como establecen los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los activos financieros se dan de baja en cuentas, cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar inmediatamente a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos, como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

4.2. Pasivos Financieros:

NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado, en concordancia con el párrafo 4.2.2 de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasas vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros".

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los proveedores no relacionados y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los derechos sobre los fondos, bienes o servicios adquiridos, se medien al costo de adquisición y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Cuentas por pagar a accionistas: Corresponde a obligaciones de pago originadas en transacciones menores por préstamos recibidos. Se registran a su valor nominal, no generan intereses, ni tienen un plazo establecido.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se ha extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato, ha sido pagada o cancelada o ha expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos se debe reconocer en el estado de resultados del ejercicio.

5. Propiedad, planta y equipo:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden terrenos, edificios, muebles y equipos, vehículos y equipos de computación; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de estos activos. Los terrenos se los reconoce inicialmente al costo y se los contabiliza por separados del resto de activos considerados como propiedad, planta y equipo, son activos no depreciables debido a que su vida útil es ilimitada, en los casos en que el costo de este incluya los valores por desmantelamiento y rehabilitación, estos dos valores se podrán depreciar por el tiempo en el que se estima que se va a recibir los beneficios económicos por haber incurrido en esos costos, siguiendo los lineamientos establecidos en los párrafos 58 y 59 de la NIC 16.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del periodo en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del periodo. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos de propiedad, planta y equipo, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	5%
Herramientas	10	10%
Maquinaria y equipo	10	10%
Instalaciones	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación y comunicación	3	33.33%
Vehículos	10	10%
Barcazas y botes	20	5%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Revalúo:

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía reevalúa sus maquinarias y vehículos cada cinco años. De ser necesario, la Compañía realiza los ajustes, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, se presentan valorados al valor razonable; esto en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 31 de la NIC 16. El último avalúo fue realizado el año 2011.

6. Inversiones en asociadas:

Se reconoce como inversiones en asociadas a las entidades sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Se considera influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, al menos que se pueda demostrar que la influencia no existe, según lo establece NIC 28 "Inversiones en asociadas". Se reconoce inicialmente al costo, que es el importe que se entregó para adquirir la participación.

La Compañía se encuentra exenta de consolidar estados financieros con su participada Consorcio Patria, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 4, literal (a) de NIIF 10:

- Los intereses minoritarios han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros y no han manifestado objeciones a ello;
- No negocia instrumentos de deuda o patrimonio en un mercado público;
- Los estados financieros no se encuentran registrados en una comisión de valores u otra organización reguladora;
- No tiene controladoras intermediarias que elaboren estados financieros consolidados.

En consecuencia, la Compañía no se encuentra obligada a medir sus inversiones en asociadas aplicando el método de participación, como lo faculta el párrafo 17 de NIC 28.

Las inversiones en asociadas se miden al costo, de acuerdo con el párrafo 10, literal a) de NIC 27. Los dividendos recibidos de la asociada se reconocen en los estados financieros separados como ingresos del ejercicio. Desde su constitución y hasta la fecha de emisión de los estados financieros separados, Consorcio Patria no ha distribuido dividendos a favor de la Compañía. Los estados financieros de la compañía asociada se presentan revelados en la **Nota L** de los estados financieros separados.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS (Continuación)

7. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

8. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 "Impuestos a las ganancias" y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

8.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% desde el año 2013, de acuerdo a lo establecido en el la Ley de Régimen Tributario Interno.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS (Continuación)

8.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.

- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía mantiene activos diferidos, los mismos que se originan por los gastos de las provisiones actuariales, etc. que no se pueden ser considerados como gastos deducibles actualmente.

9. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes", son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.



B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS (Continuación)

10. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a empleados" cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

10.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

10.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados en el párrafo 25 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente, quien aplica el método de costo unitario proyectado (ver **Nota A**). Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los gastos por la provisión jubilar de los empleados, que laboran un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

10.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 133 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le uno con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

11. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros sean obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

11.1. Contratos de construcción:

La Compañía mantiene cuatro contratos negociados con Entidades del sector público, cuyo objetivo es la construcción y mantenimiento de carreteras. Son contratos con precio fijo establecido, con modalidades de pago en base al avance de la obra.

Los ingresos se miden por el grado de realización del contrato, de acuerdo a la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato. Esto, en cumplimiento a lo establecido en el párrafo 30 literal a) de NIC 11.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS (Continuación)

11.2. Alquiler de maquinaria:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

Un ingreso por actividades ordinarias se reconoce en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18, y:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;

Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

11.3. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros, de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones.

Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

12. Costos de los contratos de construcción:

Los costos directamente relacionados con los contratos de construcción se reconocen de acuerdo al párrafo 16 de NIC 11, cuando: se relacionan directamente con el contrato y la actividad; puedan ser imputados al contrato; otro costo que se pueda cargar, bajo los términos pactados en el contrato.



B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS (Continuación)

13. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

14. Resultados integrales:

El párrafo 7 de NIC 1 establece que se reconocerá como resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía. La Compañía reconoce en resultado integral a los ingresos o pérdidas originadas en las provisiones actuariales, debido a cambios demográficos.

15. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los períodos iniciados el 01 de enero del 2014:

- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas": aplicable para períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2016, se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha decidido no aplicar esta norma al 31 de diciembre del año 2014. Esta norma da los lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros. A la fecha de presentación de los estados financieros, no es posible determinar si esta norma va a afectar a la presentación de los estados financieros o su posible efecto.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": aplicable para períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2017, se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha decidido no aplicar esta norma al 31 de diciembre del año 2014. Esta norma establece que los ingresos por actividades ordinarias sean reconocidos en la medida que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio, esto por medio de la aplicación de 5 etapas claramente definidas en el cuerpo de la norma. A su vez esta norma deroga todas las normas relacionadas con los ingresos. A la fecha de presentación de los estados financieros, no es posible determinar si esta norma va a afectar a la presentación de los estados financieros o su posible efecto.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.



D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Cambios en los tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene obligaciones que representan el 20% del total de sus pasivos, cuyo valor asciende a US\$3,097,283, y generan cargos financieros que representan 0.55% de la utilidad neta del ejercicio, cuyo valor asciende a US\$ 157,922. Por lo tanto, el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2014 el mercado financiero presento una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual durante el año 2014 fue de 7.84% (enero 2015), esta tasa disminuyó en 0.33% en comparación con el año 2013.

1.2. Riesgo de economía global:

Es el riesgo que las condiciones económicas del país afecten a la marcha del sector en que se desarrollan las actividades de la Compañía. La Constitución de la República establece en el Art. 286 Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes, y los egresos no permanentes con ingresos no permanentes. Desde el mes de septiembre del 2014 el precio Internacional del Petróleo descendió hasta US\$46, de acuerdo a la Constitución las inversiones públicas se financian de los ingresos provenientes de estos recursos no renovables, de continuar disminuyendo el precio del crudo, se vería afectado el Plan Nacional de Inversión.

1.3. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Surge principalmente del efectivo, sus equivalentes e instrumentos financieros.



D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo. Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables. La Compañía mantiene su efectivo en caja y bancos en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación	
	2014	2013
Banco del Austro S.A.	AA-	AA-
Banco Capital	AA-	AA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-

1.4. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos mayores a 90 días, permitiendo de esta forma a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento.

La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios y de financiamientos con entidades financieras.

El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la administración y, busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer flujos de dinero a menor costo y para el momento que se requiere.

D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.5. Riesgo de capitalización:

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	3,097,283	430,623
Cuentas por pagar comerciales	3,408,179	4,285,727
Otras cuentas por pagar	8,886,370	9,931,346
Deuda neta	15,391,832	14,647,696
Total activos	31,748,183	28,088,014
Ratio de apalancamiento	48%	52%

E. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS:

Al 31 de diciembre del 2013, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 38 de NIC 1. Los estados financieros del año anterior, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su opinión adversa el 27 de agosto del 2014. Los principales fundamentos para la opinión adversa se resumen a continuación:

- La falta de consolidación de los estados financieros con los de Consorcio Patria, dado que la Compañía posee el 80% de participación en esa asociación.
- La falta de depreciación de "Propiedades, Planta y Equipos" y determinación del deterioro de activos en uso.
- La falta de aplicación de NIC 11 "Contratos de Construcción" para el reconocimiento de ingresos por servicios prestados del 2013; la Compañía reconoció ingresos en base a la facturación realizada.

E. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS: (Continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior. Sin embargo, aplicando el principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 29 al 31 de NIC 1, para el año 2014 ciertas partidas han sido reclasificadas y agrupadas de forma distinta al año anterior, con la finalidad de una mejor comprensión y lectura de los estados financieros. Los saldos del año anterior han sido agrupados aplicando los mismos principios del año actual:

	Saldos al 31 de diciembre del 2013		
	Auditado	Ajustes	Reexpresado
ACTIVO:			
Efectivo en caja y bancos	1,928,868		1,928,868
Inversiones financieras		(1) 200,000	200,000
Cuentas por cobrar comerciales	5,570,954	(2) 9,703,888	15,274,842
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	9,703,888	(2) (9,703,888)	
Anticipos	1,131,269	(3) (1,131,269)	
Activo por impuesto corriente	693,982		693,982
Otros activos corrientes		(3), (4) 1,136,601	1,136,602
Otras cuentas por cobrar	38,494	(4) (38,494)	
Total activo corriente	19,067,455	166,838	19,234,294
Propiedad, planta y equipos	8,492,030		8,492,030
Garantías	205,600	(1), (5) (205,600)	
Inversiones en asociada		(9) 80,000	80,000
Otros activos	312,991	(5) 5,600	318,591
Otros activos		(4) 33,162	33,162
Activo por impuesto diferido	9,938	(12)	9,938
	28,088,014		28,168,014

- (1) Se reclasifica los valores registrados como garantías, a la cuenta de Inversiones temporales, de acuerdo a los lineamientos de NIC 7.
- (2) Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas originadas en el giro del negocio se reclasifica a cuentas por cobrar comerciales.
- (3) Se reclasifica los anticipos entregados a proveedores al grupo de otros activos corrientes.
- (4) Se reclasifica otras cuentas por cobrar a Obras en proceso, según los lineamientos de la NIC 11.
- (5) Se reclasifica los valores registrados como Garantías al grupo de otros activos.

E. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS: (Continuación)

	Saldos al 31 de diciembre del 2013		
	Auditado	Ajustes	Reexpresado
<u>PASIVO Y PATRIMONIO:</u>			
Cuentas por pagar	4,234,814	(7), (9) 7,122,396	11,429,210
Compañías relacionadas	4,897,286	(7) (4,897,286)	
Anticipos por pagar	2,217,110	(7) (2,217,110)	
Obligaciones con la administración tributaria	1,564,588	(8) 381,352	1,945,940
Otros impuestos	381,352	(8) (381,352)	
Beneficios laborales	1,367,338		1,367,338
Otros pasivos corrientes	6,743	13,597	20,340
Porción corriente de obligaciones financieras	430,622	(6),(10) (41,987)	388,636
Total pasivo corriente	15,099,853	(28,389)	15,151,464
Obligaciones largo plazo		(6) 28,389	28,389
Otros pasivos a largo plazo	172,437		172,437
	15,272,290		15,352,290
Capital social	256,400		256,400
Aportes para futuras	42,500		42,500
Reservas	64,100		64,100
Resultados integrales		(11) 561,621	561,621
Resultados acumulados	12,452,724	(11) (561,621)	11,891,102
TOTAL DEL PATRIMONIO	12,815,724		12,815,724
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	28,088,014		28,168,014

- (6) Se reclasificó la porción a largo plazo de los préstamos bancarios con el Banco del Austro S.A.
- (7) Se presentan en el mismo grupo las cuentas por pagar a Compañías relacionadas y los anticipos recibidos de clientes.
- (8) Se presentan en el mismo grupo los otros impuestos con las Obligaciones con la Administración Tributaria.
- (9) Se reconoció la inversión en el Consorcio Patria realizada en años anteriores y no registrada.
- (10) Se reclasificaron los intereses provisionados por pagar a Otros pasivos corrientes.

E. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS: (Continuación)

	Saldos al 31 de diciembre del 2013		
	Auditado	Ajustes	Reexpresado
Ingresos ordinarios	34,198,497		34,198,497
Costo de ventas	(25,129,113)		(25,129,113)
Utilidad bruta	9,069,384		9,069,384
Gastos administrativos	(4,146,230)	(12) 994,236	(3,151,994)
Otros ingresos, neto	894,327	(11) (116,233)	778,094
Utilidad antes de intereses e impuestos	5,817,481		6,695,484
Gastos financieros	193,414		(193,414)
Utilidad antes de impuestos y participación:	5,624,067		6,502,070
Participación de trabajadores en las utilidades		(10) (994,236)	(994,236)
Impuesto a la renta corriente	(1,554,650)		(1,554,650)
Impuesto a la renta diferido		(13)	9,938
UTILIDAD DEL EJERCICIO			3,963,122
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
(Pérdidas) Utilidad por provisiones actuariales		(11)	561,621
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	4,069,417		4,524,743

(11) Se reclasificaron las ganancias actuariales a resultados integrales del ejercicio.

(12) Se reclasificó la participación de trabajadores después de la utilidad antes de impuestos y participación.

(13) Se expresa el impuesto a la renta diferido para determinar la utilidad el ejercicio.

F. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2013
Cajas chicas	6,873	13,817
Bancos locales	(1) 313,761	1,915,051
	320,634	1,928,868

F. EFECTIVO EN CAJA Y BANCO: (Continuación)

- (1) Corresponde principalmente al efectivo disponible en las cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales, estos fondos son de libre disponibilidad.

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Banco Austro S.A. Cta. Cte. #17611631	100,844	39,350
Banco del Austro S.A. Cta. Cte. #17612395	54,625	1,000
Banco Capital Ahorros #439355	4,154	4,154
Banco del Pacifico S.A. Cta. Cte. #751858-7	73,199	
Banco del Pacifico S.A. Cta. Ahorro #1041138667	3,036	3,036
Banco Pacifico S.A. Cta. Cte. #542753-3	8,958	7,494
Banco Pacifico S.A. Cta. Cte. #7499701	65,030	1,682,420
Banco Pichincha C.A. Cta. Ahorro #2200076102	3,915	177,597
	313,761	1,915,051

G. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Inversiones temporales	(1)	1,319,000	200,000
Intereses por cobrar	(2)	20,917	
		1,339,917	200,000

- (1) Para el año 2013, corresponde a una inversión a 180 días plazo, a una tasa del 5% de rendimiento contratada con el Banco del Austro S.A. Para el 2014, corresponde al certificado de depósito a plazo fijo contratado con el Banco del Austro S.A. el 18 de septiembre del 2014 y vencimiento el 19 de septiembre del 2017 por el monto de US\$1,319,000 a 1,099 días genera rendimiento del 5.21% de interés anual, pagadero a su vencimiento; se presenta como inversión corriente porque esta inversión será liquidada antes de su madurez, durante los primeros meses del año 2015
- (2) El interés provisionado por las inversiones mencionadas en el párrafo anterior al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$20,917

H. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(1)	1,463,465	5,749,892
Documentos por cobrar clientes	(2)	4,912,380	
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(3)	5,062,396	9,703,889
		12,438,241	15,453,781
Provisión de cuentas incobrables		(178,939)	(178,939)
		11,259,302	15,274,842

(1) El saldo por antigüedad de cartera es el siguiente:

		2014
Cartera vencida de 1 – 30 días	(i)	1,338,374
Cartera vencida más de 90 días	(ii)	125,091
		1,463,465

(i) Incluye principalmente US\$1,326,848 por cobrar a la Dirección Provincial de la Subsecretaría de Obras Públicas Zamora Chinchipe, por la obra en la vía Loja – Zamora.

(ii) Corresponde principalmente US\$89,191 por cobrar a Consorcio Conserbeg S.A. & Luis Rodríguez Asociado.

(2) Corresponde a la contrapartida de los ingresos no facturados y reconocidos al 31 de diciembre del 2014 como ingresos, aplicando el método de avance de obra.

		2014
Obra Guayaquil		2,472,291
Obra Loja – Zamora		477,051
Obra Quilotoa – Chugchilán		1,963,038
		4,912,380

(3) Ver **Nota AA**

I. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Crédito tributario retenciones fuente		407,353	317,652
Crédito tributario ISD		99,264	
IVA en compras		376,330	376,330
		882,947	693,982

J. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Anticipos a proveedores nacionales	(1)	2,941,226	1,131,269
Préstamos a empleados		10,981	5,333
Cuentas por cobrar Obra Centro de Rehabilitación (Consortio Patria)	(2)	609,134	
Inventarios		7,910	
Otras cuentas por cobrar		1,294	
		3,570,544	1,136,602

(1) El detalle de los anticipos entregados a proveedores a continuación:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Partes relacionadas, Ver <i>Nota AA</i>	2,290,199	418,556
Yiovani Matos González		200,000
Holcim Ecuador S.A.	92,902	
Constructora Rio Amazonas	63,801	
Amazonasconstru S.A.		
William Mariscal Sánchez	55,063	
Novacero S.A.		53,308
Manuel Chitupanta	3,302	53,302
Otros	435,959	406,103
	2,941,165	1,131,269

(2) Ver *Nota AA*.

K. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Movimiento del año 2014:

	Saldo al 01/01/2014		Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	685,919	(1)	480,000	1,165,919
Edificios	79,104			79,104
Maquinaria y equipo	3,766,677	(2)	2,775,915	6,542,592
Herramientas	614,280	(3)	585,518	1,199,798
Vehículos	12,789,237	(4)	2,133,920	14,923,157
Muebles y enseres	24,644		10,635	35,279
Equipos de computación	59,154		19,559	78,713
Barcazas y botes	7,198			7,198
	18,026,213		6,005,547	24,031,760
Depreciación acumulada	(9,534,183)		(1,927,218)	(11,461,401)
	8,492,030		4,078,329	12,570,359

K. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)

Movimiento del año 2013:

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
Terrenos	685,919		685,919
Edificios	79,104		79,104
Maquinaria y equipo	2,552,812	1,213,865	3,766,677
Herramientas	105,813	508,467	614,280
Vehículos	12,433,425	355,812	12,789,237
Muebles y enseres	24,644		24,644
Equipos de computación	48,711	10,443	59,154
Barcazas y botes	7,198		7,198
	15,937,626	2,088,587	18,026,213
Depreciación acumulada	(7,842,899)	(1,691,284)	(9,534,183)
	8,094,727	397,303	8,492,030

- (1) Corresponde a la adquisición del terreno en la vía a la Costa en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- (2) Incluye principalmente US\$1,544,994 por la importación de maquinarias para ser utilizadas en las obras en ejecución.
- (3) Incluye principalmente US\$365,630 por adquisición de tableros de concreto.
- (4) Incluye principalmente US\$871,487 por compra de 8 cabezales a Montrasa C.A.

L. INVERSIONES EN ASOCIADAS:

	%	(1)	Al 31 de diciembre del	
			2014	2013
Consorcio Patria	80	(1)	80,000	80,000
			80,000	80,000

- (1) Corresponde a la participación en la Sociedad de Hecho formada en conjunto con Juan Vela Witt Ingeniería y Construcción Cía. Ltda. Con el objeto de construir el nuevo Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte (denominado "Consorcio Patria"). A continuación, el resumen del estado de situación financiera de Consorcio Patria, al 31 de diciembre del 2014:

L. INVERSIONES EN ASOCIADAS: (Continuación)

<u>Activo</u>	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Activo Corriente	22,640,165	21,872,984
Activo No Corriente	675,398	435,490
Total de activo	23,315,563	22,308,474
<u>Pasivo</u>		
Pasivo Corriente	22,618,888	21,756,536
Total de Pasivo	22,618,888	21,756,536
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	100,000	100,000
Resultados acumulados	596,675	451,938
Total de Patrimonio	696,675	551,938
Total Pasivo + Patrimonio	23,315,563	22,308,474

M. OTROS ACTIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Depósitos en garantía	11,270	5,600
Seguros (1)	294,110	312,991
Obras en proceso		33,161
	305,380	351,752

(1) El detalle de las pólizas de seguro al 31 de diciembre del 2014:

Compañía Aseguradora	Tipo de cobertura	Suma Asegurada	Costo de las pólizas de seguro			
			Saldo inicial	Total prima	Amortizac 2014	Saldo por amortizar
Seguros Equinoccial S.A.	Varias coberturas	20,997,119	187,790	243,870	(324,977)	106,683
Confianza Compañía de Seguros y reaseguros S.A.	Buen uso de anticipo / Fiel cumplimiento	15,557,230	7,698	137,684	(13,596)	131,786
Seguros Oriente S.A.	Daños por parte del contratista	880,824	17,578	13,167	(17,578)	13,167
Latina Seguros y reaseguros S.A.	Fiel cumplimiento de contratos	4,605,621	98,285	48,550	(104,361)	42,474
Otras Clases de Seguro			1,639		(1,639)	
		42,040,794	312,991	443,271	(462,151)	294,110

N. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Impuestos diferidos	(1)	20,456	9,938
		20,456	9,938

(1) El movimiento de la cuenta de impuestos diferidos fue de la siguiente manera:

	2014	2013
Saldo Inicial	9,938	
Cargos por jubilación patronal	10,518	9,938
Saldo final	20,456	9,938

O. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Proveedores locales	(1)	3,254,645	4,314,814
Proveedores locales relacionados	(2)	154,044	50,914
Anticipos recibidos de clientes	(3)	5,180,878	2,217,110
Consortio Patria	(2)	20,000	4,846,372
		8,609,567	11,429,210

(1) Incluye principalmente US\$273,960 por pagar a partes relacionadas ver *Nota AA* US\$413,790 por pagar a Comercial Reina Victoria S.A., a Seguros Equinoccial S.A. US\$236,817 (US\$253,682 en el 2013), a Corpetrolsa S.A. US\$177,862 (US\$91,971 en el 2013) La antigüedad de las cuentas por pagar para el año 2014, es de la siguiente manera:

	2014
Saldos vencida de 1 – 30 días	894,065
Saldos vencida de 31 – 60 días	823,530
Saldos vencida de 31 – 60 días	346,270
Saldos vencida más de 90 días	1,199,780
	3,254,645

O. CUENTAS POR PAGAR: (Continuación)

(2) Ver *Nota AA*

(3) Durante el 2014, el movimiento fue de la siguiente manera:

Obra	Saldo al 01/01/2014	Anticipos recibidos	Devengado con planillas	Saldo al 31/12/2014
Obra Guayaquil	2,217,110		(1,488,782)	728,328
Obra Quilotoa -- Chugchilán		8,994,818	(6,716,323)	2,278,495
Obra Loja -- Zamora		3,130,386	(956,331)	2,174,055
	<u>2,217,110</u>	<u>12,125,204</u>	<u>(9,161,437)</u>	<u>5,180,878</u>

P. IMPUESTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Impuesto al Valor Agregado IVA	452,753	282,782
Retenciones en la fuente IVA e Impuesto a la renta	189,704	98,570
Impuesto a la renta por pagar (1)	1,691,374	1,564,588
	<u>2,333,831</u>	<u>1,945,940</u>

(1) Incluye US\$387,400 por el impuesto a la renta por pagar 2014. Ver *Nota Z*. La Compañía no ha registrado la aplicación contable de las retenciones, anticipo y otros créditos tributarios, mantenidos en el activo por impuesto corriente.

Q. BENEFICIOS LABORALES POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Aportes por pagar al IESS	104,095	44,361
Décimos tercero y cuarto	71,680	44,743
Vacaciones	108,000	70,143
Fondos de reserva		4,051
Sueldos por pagar	385,609	177,311
Actas de finiquito por pagar	83,054	32,492
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	1,348,059	994,236
	<u>2,100,497</u>	<u>1,367,338</u>

(1) Incluye US\$994,236 por la Participación de los trabajadores en las utilidades del año 2012 y US\$503,823 del ejercicio 2014, ver cálculos en la *Nota Y*.

R. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

A continuación el detalle de los préstamos a largo plazo con el Banco del Austro S.A:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés %	Valor del Préstamo	Capital pagado	Saldo 31 diciembre del	
					2014	2013
30/08/2013	28/02/2014	9.22%	610,000	(206,636)		206,636
31/08/2013	31/08/2016	11.83%	47,586	(14,662)	28,390	43,052
16/12/2013	16/05/2014	9.76%	200,000	(167,338)		167,338
			857,586			
27/02/2014	27/08/2015	9.33%	1,300,000	(628,266)	671,734	
18/09/2014	14/01/2015	9.33%	473,100		473,100	
19/09/2014	19/09/2017	9.33%	1,318,061	(96,873)	1,221,187	
29/12/2014	29/06/2016	9.33%	700,000		700,000	
			(1) 3,791,161			
				(2) (1,113,775)	3,094,411	417,026
Porción corriente					(2,027,251)	(388,636)
Saldo por pagar largo plazo					1,067,160	28,390

(1) Corresponde a los préstamos recibidos del Banco del Austro, durante el año 2014.

(2) Corresponde al monto cancelado por préstamos recibidos del Banco del Austro.

S. PROVISIONES LABORALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Jubilación patronal	(1)	193,493	127,981
Indemnización por desahucio	(2)	42,609	44,456
		236,102	172,437

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial:	127,981	532,857
Costo neto del período:	47,807	40,512
Pérdida (Ganancia) actuarial:	(i) 17,705	(445,388)
Saldo final:	193,493	127,981

S. PROVISIONES LABORALES: (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial:	44,456	147,911
Costo neto del periodo:	81,917	12,778
Pagos:	(109,143)	
Pérdida (Ingreso) actuarial:	(i) 25,379	(116,233)
Saldo final:	42,609	44,456

(i) Estos ajustes se registran contra otros resultados integrales.

T. PATRIMONIO:

1. **Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 2,564 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$100 cada uno. A continuación detallamos los accionistas con su participación accionaria respectiva, adicional incluimos el cargo asignado en las labores que desempeñan para la Compañía y el vínculo que mantiene con cada uno de sus accionistas:

Nombre	Vínculo	Cargo	Capital US\$	No. Acciones	Part.
Becerra Cuesta César Miguel	Familiar	Gerente General	192,300	1,923	75%
Becerra Calderón Edward Abelardo	Familiar	Presidente	64,100	641	25%
			256,400	2,564	

- Aporte para futuras capitalizaciones:** Corresponde a los aportes efectuados por los accionistas, los mismos que son de libre disponibilidad previa aprobación de la Junta General de Accionistas.
- Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía ha cumplido en transferir el 5% de su utilidad neta del ejercicio, completando más del 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.
- Resultados acumulados:** Esta cuenta está conformada por US\$3,280,857 de ajustes por implementación por primera vez de las NIIF, US\$9,171,866 de los resultados acumulados de años anteriores y US\$3,337,091 por la utilidad del ejercicio 2014.
- Otros resultados integrales:** En esta cuenta se registran los ajustes por pérdidas o ganancias provenientes de las provisiones actuariales. Para el año 2014 asciende a US\$518,537.

U. INGRESOS ORDINARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Obra Latacunga – La Maná	(1)	167,970	25,776,465
Obra Quilotoa – Chugchilán	(2)	15,629,694	
Obra Loja – Zamora	(3)	3,625,140	
Obra Guayaquil	(4)	6,740,785	
Servicios prestados al Consorcio Patria	(5)	3,802,327	7,430,145
Servicios de transporte		9,994	805,487
Alquiler de maquinaria		77,753	186,400
Otros servicios prestados		228,845	
		30,282,508	34,198,497

- (1) Para el año 2014 corresponde al **Contrato de Mantenimiento de la Carretera Latacunga – La Maná**, se factura US\$17,038 mensuales, más reajustes autorizados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- (2) Corresponde al Contrato para Rehabilitación de la Vía QUILOTOA – CHUGCHILÁN de 18.64 KM de longitud y ubicada en el Cantón Sigchos, Provincia de Cotopaxi. A continuación un resumen de este contrato:

Contratante:	Dirección Provincial de Transporte y Obras Públicas de Cotopaxi
Adjudicación:	26 de diciembre del 2013
Plazo:	365 días
Objeto del Contrato:	Ejecutar en todos sus detalles, entregado debidamente operativo el proyecto que corresponde a la TERMINACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUILOTOA – CHUGCHILÁN, DE 18.64 KM DE LONGITUD UBICADA EN EL CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI
Garantías:	<ul style="list-style-type: none"> • Garantía de fiel cumplimiento del contrato, como ordena el Art. 74 de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública. • Garantía por buen uso de anticipo como ordena el Art. 75 de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública.
Precio del contrato:	US\$17,989,635
Avance de la Obra al 2014:	86.88%
Valor facturado:	US\$13,666,656
Valor provisionado:	US\$1,963,038
Total contabilizado:	US\$15,629,694

U. **INGRESOS ORDINARIOS:** (Continuación)

(3) Corresponde al Contrato de Obras emergentes de la Vía LOJA – ZAMORA. A continuación un resumen de este contrato:

Contratante:	Dirección Provincial de la Subsecretaría de Obras Públicas Zamora Chinchipe
Adjudicación:	25 de agosto del 2014
Plazo:	Seis meses
Objeto del Contrato:	Ejecutar y terminar en todos sus detalles, entregando debidamente operativo el proyecto que corresponde a OBRAS EMERGENTES DE LA VÍA LOJA – ZAMORA , determinadas en los informes técnicos y requerimientos de declaratoria de emergencia constantes en: Informe de inspección de la Vía Loja – Zamora, de fecha 28 de julio de 2014.
Garantías:	<ul style="list-style-type: none"> • Garantía de fiel cumplimiento del contrato, como ordena el Art. 74 de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública. • Garantía por buen uso de anticipo como ordena el Art. 75 de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública.
Precio del contrato:	US\$6,260,773
Avance de la Obra al 2014:	57.90%
Valor facturado:	US\$3,148,088
Valor provisionado:	US\$477,051
Total contabilizado:	US\$3,625,140

(4) Corresponde al Contrato para la Pavimentación de calles "Programa de Obras Populares" ubicado entre el Km 18 y 22 de la Av. 56 (Perimetral Oeste), Cooperativas: EL FORTÍN DE LA FLOR BLOQUES 1, 2, 3, y 4, CORDILLERA DEL CÓNDOR, MAYAYCU, LINCOLN, SALCEDO Y BELLA VISIÓN, PARROQUIA PASCUALES:

U. **INGRESOS ORDINARIOS:** (Continuación)

Contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
Adjudicación:	28 de agosto del 2013
Plazo:	180 días
Objeto del Contrato:	Se obliga con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción del CONTRATANTE la "Pavimentación de calles (según gráfico) programa de obras populares.- ubicado entre el km. 18 y 22 de la av. 56 no (Perimetral al oeste) cooperativas: El Fortín de la Flor bloques 1, 2, 3 y 4, Cordillera del Cóndor, Mayaycu, Lincoln, Salcedo y Bella Visión, Parroquia Pascuales".
Garantías:	<ul style="list-style-type: none"> • Garantía de fiel cumplimiento del contrato, como ordena el Art. 74 de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública. • Garantía por buen uso de anticipo como ordena el Art. 75 de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública.
Precio del contrato:	US\$8,195,855
Avance de la Obra al 2014:	100.00%
Valor facturado:	US\$4,268,494
Valor provisionado:	US\$2,472,291
Total contabilizado:	US\$6,740,785

(5) Para el año 2014 incluye principalmente US\$2,046,955 por alquiler de maquinarias y equipos y US\$1,755,372 por venta de hormigón a su relacionada Consorcio Patria.

V. COSTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Obra Latacunga – La Maná	6,384,666	24,450,996
Obra Quilotoa – Chugchilán	12,390,956	
Obra Loja – Zamora	1,244,104	
Obra Catamayo	188,110	
Obra Guayaquil	5,408,730	678,117
(1)	25,616,564	25,129,113
Construcción de obras Km 19	8,103	
	25,624,669	25,129,113

(1) Para el año 2014, los costos de ventas fueron distribuidos de la siguiente manera:

	Obras					Total
	Latacunga – La Maná	Guayaquil	Quilotoa – Chugchilán	Loja – Zamora	Catamayo	
Costos Directos de Construcción						
Materiales directos de construcción	1,184,554	3,193,528	5,423,770	586,163	104,963	10,492,978
Mano de obra directa	726,520	743,389	3,152,820	207,060	2,202	4,831,991
Otros costos directos	126,914	277,424	2,613,070	362,576		3,379,984
Sub- Contratistas	111,750					111,750
Transporte volquetas particulares	435,743					435,743
Mantenimiento de maquinarias	299,913					299,913
Servicios básicos	25,215					25,215
	2,910,610	4,214,341	11,189,660	1,155,799	107,165	19,577,574
Costos Indirectos de Construcción						
Mano de obra indirecta	586,150	27,181	79,971	2,999		696,301
Repuestos, materiales e insumos indirectos	30,481					30,481
Otros costos indirectos	930,206	1,167,207	1,121,326	85,305	80,945	3,384,989
Depreciaciones	1,927,219					1,927,219
	3,474,056	1,194,389	1,201,297	88,305	80,945	6,038,990
TOTAL COSTOS	6,384,666	5,408,730	12,390,956	1,244,104	188,110	25,616,564

W. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
No deducibles	1,800,593	827,887
Remuneraciones	365,594	272,437
Servicios prestados	83,085	30,413
Mantenimiento	74,548	27,068
Transporte	56,972	14,434
Impuestos	22,256	579,693
Alquiler	20,679	25,023
Viajes	20,119	9,624
Reembolsos	12,316	425,490
Servicios básicos	8,653	48,061
Gastos de oficina	5,062	34,750
Otros	5,055	52,632
Seguros (1)	1,529	726,537
Publicidad	488	21,987
Incobrables		55,958
	2,476,949	3,151,994

(1) Durante el año 2014, la Compañía cargó la totalidad del rubro seguros los centros de costos de las diferentes obras en proceso. Para el año 2013, estos gastos se clasificaron como gastos de mantenimiento.

X. OTROS INGRESOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Varios (1)	281,237	304,890
Ingresos por reembolsos	12,316	420,459
Ingresos por reclamos de seguro		49,002
Utilidad en venta de activos fijos		3,741
Ingresos Bancarios	42,298	
	335,851	778,094

(1) Incluye principalmente por reversos de cuentas por pagar a proveedores.

Y. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Utilidad antes del impuesto y participación de los trabajadores	2,358,820	6,628,241
(-) 15% Participación de trabajadores	(353,823)	(994,236)
Utilidad después de la participación de trabajadores	2,004,997	5,634,005

Z. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley.

A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente.

Z. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Utilidad del ejercicio después de participación de trabajadores	2,004,997	5,634,005
(-) Amortización de pérdidas tributarias		(238,700)
(+) Gastos no deducibles	2,673,066	1,716,458
Base imponible	4,678,063	7,111,763
Utilidad a reinvertir y capitalizar	(2,065,358)	(4,521,575)
Base imponible gravada	2,612,704	2,590,188
Impuesto causado	822,638	1,112,430
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio corriente	(313,984)	(358,791)
Impuesto causado superior al anticipo determinado (1)	508,650	753,639

(1) El movimiento de la provisión de este impuesto por pagar es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Impuesto causado superior al anticipo determinado:	508,650	753,639
(-) Retenciones del año:	(335,973)	(315,365)
(-) Crédito tributario por ISD:	(99,264)	
(+) Anticipo pendiente de pago	313,984	358,791
Saldo impuesto a pagar al final del año	387,397	797,065

AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

1. Saldos por cobrar y por pagar al 31 de diciembre del 2014:

	Cuentas por cobrar			Cuentas por pagar	
	Clientes	Anticipos	Otros	Proved.	Relac
Consortio Patria	4,834,682	38,037	609,134		20,000
Becerra Cuesta Miguel	227,714	775,172		10,020	153,434
Becerra Calderón Lolita		800,000		29,010	
Becerra Plaza Miguel		264,357		17,745	
Becerra Plaza María José		212,920			
Becerra Cuesta Hernán		118,558			
Becerra Calderón Edward		81,154		217,184	
	5,062,396	2,290,199	609,134	273,959	173,434

AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

2. Saldos por cobrar y por pagar al 31 de diciembre del 2013

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar
	Clientes	Anticipos	Relacionada
Consortio Patria	8,228,269		4,786,806
Becerra Cuesta Miguel	1,332,287	368,556	49,918
Otros	143,332		996
Becerra Cuesta Hernán		50,000	
	9,703,888	418,556	4,837,720

3. Ventas de bienes:

	2014	
	Valor	No. Trans.
Consortio Patria	3,802,327	5
	3,802,327	5

4. Compras:

	2014	
	Valor	No. Trans.
Miguel Becerra Cuesta	422,521	24
Lolita Becerra Calderón	829,200	18
Miguel Becerra Plaza	250,706	10
María José Becerra Plaza	212,920	4
	1,715,348	56

5. Préstamos entregados:

	2014	
	Valor	No. Trans.
Consortio Patria	885,509	94
	885,509	94

6. Préstamos recibidos:

	2014	
	Valor	No. Trans.
Consortio Patria	3,735,514	94
Miguel Becerra Cuesta	103,131	8
	3,838,644	94

AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

7. Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2014	2013
Sueldos y honorarios	180,000	180,000
	<u>180,000</u>	<u>180,000</u>

BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

De acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC15-455 publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta, no exentos del Régimen de Precios de Transferencia y que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US\$15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La mencionada Resolución, define cuáles son las operaciones no contempladas y contemplada en éste régimen, también los plazos, contenido y formas de presentar el Anexo e Informe mencionado. Adicional a esto, se amplía el plazo hasta el mes de septiembre del año 2015, para la presentación de los Anexos e Informes correspondientes al periodo fiscal 2014.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Durante el año 2014, las transacciones celebradas con partes relacionadas no superaron el monto establecido para la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia.

CC. EVENTOS SUBSECUENTES:

En abril del año 2015, la Compañía liquidó su inversión contratada con el Banco del Austro S.A. por US\$1,319,000, pactadas originalmente a 1,099 y vencimiento esperado el 19 de septiembre del 2017.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros (15 de mayo del 2015) no ocurrieron otros hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2014.



SECCIÓN III

INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'P' followed by a flourish.

REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PARA LAS COMPAÑÍAS", AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A los Accionistas
CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

De conformidad con los términos de referencia contenidos en nuestra carta del **27 de abril del 2015** y aceptados por la Gerencia, hemos aplicado, los procedimientos previamente convenidos con base en "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delito". Nuestro trabajo se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría de Servicios Relacionados NISR 4400 "Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto a información financiera". La suficiencia de los procedimientos previamente acordados es de exclusiva responsabilidad del referido usuario del informe; por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia y alcance de nuestro trabajo, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe ni para ningún otro propósito.

Hemos realizado una auditoría de los estados financieros de **CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA. LTDA.**, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables a exámenes de estados financieros. Nuestra opinión, fue emitida el 11 de junio del 2015. A continuación los procedimientos aplicados y los resultados para cada uno:

1. Confirmar que la compañía haya establecido políticas y procedimientos (documentados en un Código de Ética, Políticas y Procedimientos y un Manual aprobados por el Junta General de Accionistas) para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, de acuerdo a lo establecido en la Sección III de las "Normas para Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos", expedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Resultado: La Compañía cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos con la aprobación unánime de la Junta General de Socios celebrada el 10 de junio del año 2014.

Este manual fue preparado en base a la Norma de Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, emitida en el año 2013. No han actualizado el manual con las reformas emitidas el 18 de julio del 2014.

Guayaquil

Quito

Al 31 de diciembre del 2014

2. Verificar que se haya elaborado una matriz de evaluación de riesgos, aprobados por el Junta General de Accionistas o el Directorio, según sea el caso.

Resultado: La Compañía no cuenta con una matriz de evaluación de riesgos, debido a que considera que no es necesario por el volumen de clientes con los que operan. Esto era un requerimiento establecido en la Normativa vigente hasta el 17 de julio del 2014, en las reformas emitidas el 18 de julio del 2014 se elimina la obligación de contar con una Matriz de Riesgos.

3. Verificar que CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA. LTDA. haya remitido a la Superintendencia de Compañías, los informes mensuales enviados a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Resultado: Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, la Compañía ha cumplido con emitir a la Superintendencia de Compañías los informes mensuales enviados a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

4. Verificar que se hayan confirmado las recomendaciones anuales respecto a corregir fallas o deficiencias del Manual de Prevención, elaboradas por el oficial de cumplimiento, comisario y auditor (externo o interno).

Resultado: No se han emitido recomendaciones por parte del Oficial de Cumplimiento, Comisario ni Auditor Interno. El año 2014 es el primer año que se encuentran regulados por la Unidad de Análisis Financiero, por lo tanto, es su primer año en ser verificados con respecto a este tema.

5. Verificar que la Junta General de Accionistas haya aprobado el procedimiento de control para la vinculación de los clientes que por sus características, actividades, niveles de transacciones, entre otros, puedan considerarse mayormente expuestos al riesgo.

Resultado: La Compañía cuenta con una política y formulario de Conozca a su Cliente, que está incorporado en el Manual de Políticas y Procedimientos que fue aprobado de forma unánime por la Junta General de Socios celebrada el 10 de junio del año 2014. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía reporta ventas y transacciones con Entidades Estatales y empresas del sector privado, en las cuales no ha dado cumplimiento a la política mencionada. No cuentan con la información mínima requerida por la normativa con respecto a sus clientes.

Al 31 de diciembre del 2014

6. Confirmar que la Junta General de Accionistas de la Compañía haya designado un Oficial de Cumplimiento de acuerdo con lo dispuesto en la sección IX Artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 de las "Normas para Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos", expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Resultado: Mediante Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 13 de noviembre del 2013, se aprobó la designación del Oficial de Cumplimiento, el cual adquiere su calificación por parte de la Superintendencia de Compañías mediante oficio número SC.DNPLA.G.13.3743 del 6 de diciembre del 2013.

7. Verificar que el Oficial de Cumplimiento haya remitido su plan anual de trabajo a la Superintendencia, hasta el 31 de marzo de cada año, debidamente aprobado por la Junta General de Accionistas. En concordancia con lo establecido en el Artículo 46.6 de las "Normas para Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos", expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Resultado: No han cumplido con la presentación del Plan Anual de Trabajo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Sin embargo, en las reformas a la normativa emitidas el 18 de julio del 2014, ya no es requisito presentar este Plan Anual de Trabajo.

8. Confirmar que hasta el 31 de marzo del 2014, hayan sido actualizados los datos de la calificación del Oficial de Cumplimiento designado por la Compañía., de acuerdo con lo establecido en el Artículo 45 de las "Normas para Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos", expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Resultado: Mediante oficio número SC.DNPLA.G.13.3743 de fecha 6 de diciembre del 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprueba la calificación del Oficial de Cumplimiento, para lo cual se entregó la información requerida por la norma previa calificación.

9. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento designado por la Compañía, haya cumplido con las funciones establecidas en el Artículo 39 de las "Normas para Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos para las Compañías", expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2014

Resultado: El cumplimiento del Artículo 39 por parte del Oficial de Cumplimiento se ha realizado de manera parcial, debido a que no ha presentado su informe anual de actividades de la Compañía. Excepto por este asunto, se han cumplido con lo establecido en la normativa vigente.

10. Verificar el resultado de las observaciones y/o recomendaciones de los informes de comisario y auditor externos, relacionados con el proceso de evaluación y cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos.

Resultado: No existen recomendaciones por parte del Comisario y Auditor Externo relacionados con el proceso de evaluación y cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos, emitidas al 31 de diciembre del 2013, que requieran implementación durante el ejercicio 2014. El año 2014 es el primer año que se encuentran regulados por la Unidad de Análisis Financiero, por lo tanto, es su primer año en ser verificados con respecto a este tema.

11. Solicitar al oficial de cumplimiento los reportes mensuales y el reporte anual presentados al Directorio u organismo competente y confirmaremos que se incluya la siguiente información: a) Un resumen de las operaciones inusuales e injustificadas comunicadas por el personal del sujeto obligado, así como de las reportadas a la Unidad de Análisis Financiero (UAF); b) Los incumplimientos por parte de los empleados del sujeto obligado y las acciones adoptadas; y c) los resultados de la aplicación de las políticas, procedimientos y mecanismos establecidos por el sujeto obligado para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos.

Resultado: Verificamos los correos electrónicos de confirmación del envío y aceptación de información emitidos por la Unidad de Análisis Financiero (UAF), remitida mensualmente a través de las estructuras dispuestas por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) las transacciones establecidas por este mismo organismo.

12. Seleccionar aleatoriamente 5 hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral anterior, y verificar los correctivos dispuestos por la Administración y el cumplimiento de las instrucciones, políticas y resoluciones del Directorio u organismo competente.

Al 31 de diciembre del 2014

Resultado: Durante el año 2014, el Comité de Cumplimiento, no ha detectado hallazgos que ameriten ser revelados o de correctivos por parte de la Administración.

13. Obtener una carta de representación de la administración de la entidad examinada en la cual se confirme que la misma ha realizado las acciones informadas al auditor externo.

Resultado: Se obtuvo la Carta de Representación debidamente suscrita por CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CÍA. LTDA., suscrita el 11 de junio del 2015.

14. Detallar hallazgos identificados en los informes señalados en los procedimientos N°. 8 y N°. 9 que no hayan merecido acciones por parte de la Administración y/o Junta General de Accionistas de la Compañía.

Resultado: Durante el año 2014, el Comité de Cumplimiento, no ha detectado hallazgos que ameriten ser revelados o de correctivos por parte de la Administración.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

OHM & Co.

11 de junio del 2015
RNAE – No. 833
Guayaquil, Ecuador



Chafick Mahauad
Registro de CPA
No. 1037-14-1327366